



PUNTO DE ENCUENTRO

Volumen Nº 6

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
HUMANIDADES Y ARTES.
Jefe Departamento: Rosa Corzo
Consejo Asesor Departamental: Lescey
Muñoz, Richard Suárez, Josefina Pacheco y
Jatniel Villarroel

AÑO 2014

Recusar no es una opción

Si logramos poner a la base de la educación de nuestro pueblo el sentido de la responsabilidad, habremos acabado con este lastre amenazante del sentimentalismo, del amor de la aventura, de la indiferencia y del disociador fermento de la viveza, que nos hace estar en una especie de «sálvese quien pueda» perpetuo. Necesitamos crear y cultivar la responsabilidad. Hacer un venezolano estable y seguro, con menos amor por la epopeya militar y más gusto por el propio trabajo, un venezolano que tal vez no vuelva fácilmente a empuñar la lanza legendaria, pero que tampoco abandone el vehículo cuando sienta que los frenos no funcionan.

Arturo Úslar Pietri, La crisis de la responsabilidad

Que el funcionamiento y desarrollo de una nación sea un deber del Estado ubica a este ente político en el centro de atención; a pesar de ello, cae en una falacia todo aquel que pretenda suponer que debido a su responsabilidad, los dirigentes gubernamentales poseen, de manera absoluta, un poder seductivo que todos quieran imitar.

Ciertamente, el Estado ejerce influencia sobre los ciudadanos mediante la ideología que predique; mas, esto no se expresa stricto sensu en tenencia de poder. Además, ¿cómo pensar en un organismo que no solo esté libre de ideologías sino que se abstenga de implementarlas? A pesar de las aseveraciones anteriores, y ante el desagrado de muchos, la regencia estatal de cada turno focaliza las implicaturas de poder que le conciernen.

Dias Sobrinho (2008: 89) afirma que en la actualidad "la educación es un bien público, derecho de todos, deber del Estado" y esto podría formar parte de los alegatos para decir que la facultad de educar es parte de ese deber; no obstante, Foucault (1980: 83) nos recuerda que no podemos obviar en nuestras naciones la existencia del poder pero, aun teniendo esto presente, se nos imposibilita determinar quién lo posee puesto que solo podemos establecer los lugares desde donde es conducido y hacia dónde se direcciona.

Ahora bien, siguiendo lineamientos foucaultianos, los dispositivos de vigilancia no otorgan el poder al Estado, pero, permiten que este pueda controlar a los ciudadanos por medio de

el poder al Estado, pero, permiten que este pueda controlar a los ciudadanos por medio de la inspección constante; al ser esto así, se legitima la idea de gobierno como capital, en el sentido de que representa a quienes están en eminencia. De tal manera, el poder que se desprende de la mirada omnipresente no yace en los gobernantes sino en los centinelas que, ubicados en dispositivos sociales y distribuidos en dispositivos arquitectónicos de herencia carcelaria, siguen indicaciones establecidas en las leyes y, éstas son reconocidas como superiores por todos los habitantes de una nación. Ante tal, sí, el sistema de gobierno, organizado de un modo corpóreo, podría dominar volitivamente, pero, ¿cómo afirmaríamos que es el Estado quien ostenta el poder absoluto y los ciudadanos actuarán conforme a voluntades ajenas?

Ciertamente, Foucault hace referencia a la modernidad y ésta a pesar de verse agotada en cuanto a las ideas de progreso y felicidad, sigue teniendo presencia en nuestros días mediante los mecanismos de control que se despliegan en una sociedad disciplinaria como la Occidental donde los dispositivos vienen cargados de creencias y modos de debido a las influencias del Estado, las ideologías de quienes lo administran y la religión y sus dirigentes que se han convertido en cuerpos orientadores de conductas que pretenden reflejar de manera corpórea lo que se instaure en la mente de sus partidarios.

Ante tal escenario, surge la necesidad de que cada uno de nosotros en tanto que docentes, en tanto que unegistas, hagamos un análisis social, cultural y educativo que, por medio de mecanismos históricos, permita una introspección que nos oriente a develar los modos de reflexionar en el tipo de educación que estamos impartiendo en la actualidad, todo esto con el propósito de deslastrarnos de vicios y utopías recurrentes que prometen el progreso, la liberación o la felicidad a fin de que, más allá de crisis, carestía, revoluciones y contrarrevoluciones, podamos asumir nuestras responsabilidades con la firme determinación de ser la buena influencia de nuestras comunidades y, más allá de un epíteto autoimpuesto, seamos la luz de Guayana.

Jatniel Villarroel.

Referencias

- Dias Sobrinho, (2008) "Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad latinoamericana y caribeña" en Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Caracas: IESALC-UNESCO.
- Foucault, M. (2002), Dominar y Castigar. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo XXI. Traducción de Aurelio Garzón del Camino.
- Foucault, M. (1980), Microfísica del poder, Madrid: Las Ediciones de La Piqueta. Traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría.
- Arturo Úslar Pietri, A. (1936), La crisis de la responsabilidad. En Élite. Caracas, 10 de octubre, pp. 28-56.



Apoyo financiero del DEHA a su planta profesoral para la participación en actividades de investigación

EL Departamento de Educación, Humanidades y Artes (DEHA), conjuntamente con sus Áreas de Conocimiento ha venido brindando apoyo institucional y financiero para la formación permanente de su plantilla profesoral haciendo posible su asistencia a diversos talleres de formación permanente. A continuación los talleres brindados y sus participantes:

- El Dr. Carlos Sandoval (UCV) presentó El cuento fantástico venezolano en Puerto Ordaz los días 05 y 06 de mayo del año en curso donde tanto docentes como alumnos disfrutaron de las discusiones, propuestas de investigación y perspectivas brindadas por nuestro invitado.

Los profesores asistentes son los listados a continuación:

De la sede Puerto Ordaz: Rosa Corzo, Carlos Espinoza, Diana Gámez, Ysmenia González, Jenny Jiménez, Carmen Rodríguez, Diego Rojas, Carmen Vas, Roger Vilain, Jatniel Villarroel, Yesenia Presilla y Olga Zorrilla.

De la sede Ciudad Bolívar: Elsy Carreño Douglas Romero. De la sede El Callo: Ana Malavé.

De la sede Caicara del Orinoco: Malaida Morales y Asnaldo Márquez, Yanin Marcano.

- La Universidad Nacional Experimental de Guayana a través del vicerrectorado Académico en conjunto con los Departamentos Académicos, invitaron al Dr. Fidas Arias, Docente Titular de la UPEL y reconocido investigador a nivel latinoamericano, para liderizar La Jornada: "La inducción a la metodología de investigación" en Puerto Ordaz los días 21 y 22 de junio del año en curso donde docentes aprovecharon de las discusiones, propuestas de investigación y perspectivas brindadas por el invitado.

Los profesores asistentes son los mencionados a continuación:

De la sede Puerto Ordaz: Rosa Corzo, Carlos Espinoza, Ysmenia González, Diego Rojas, Roger Vilain, Jatniel Villarroel, Yesenia Presilla, Olga Zorrilla, Lescy Muñoz, Laura Lozada, Margiolys Ontiveros, Virginia Fajardo, Aymara Marrón, Richard Suárez, Susana Barjas, Sara Palacios, Sabrina Vásquez, sabina Alcalá, Francis De Freitas, Rosalba Mendoza

De la sede Ciudad Bolívar: Elsy Carreño, Elias Araque, Dollys Cordova, Rosa Basanta, Evelin Gaudier y Yusmar Rodríguez.

Crea un clima natural de aprendizaje crítico



www.elartedepresentar.com

El DEHA y su Boletín PUNTO DE ENCUENTRO, invita a todos los docentes de las diferentes sedes enviar sus artículos académicos y actividades especiales. El boletín es la ventana dispuesta a mostrar los esfuerzos realizados.



Punto de Encuentro. Boletín del Departamento de Educación, Humanidades y Artes.
N° 6. abril-septiembre, 2014

Edición: Consejo Departamental. DEHA: deha@uneg.edu.ve



TIPS

Nueva concepción del aprendizaje en función formador de personas de alto compromiso social y ciudadano, que participen activamente en la sociedad democrática.